



# NUÉVA RIOJA

Año II.-Núm. 359.

Logroño.-Sábado, 25 de noviembre de 1939.-Año de la Victoria.

Martinez-Zaporta, 9



## Ayer tuvieron el honor de llevar sobre sus hombros el cuerpo del Fundador, las falanges de Albacete, Tarragona, Barcelona y Gerona

### Los falangistas condecorados por José Antonio con la "Palma de Plata", formarán la última guardia que rendirá honores al cuerpo del Héroe

#### EL FERETRO SALE DE ALBACETE

ALBACETE. — Durante toda la noche el cadáver de José Antonio, depositado en la parroquia de San Juan Bautista, ha sido velado por el jefe provincial, camarada Lozano y jerarquías locales y provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Dos centurias de honor, formadas por camisas viejas y excavativos, daban guardia de honor a José Antonio, y periódicamente se relevaban.

Durante las horas que ha estado aquí el cadáver del Fundador, el templo de San Juan ha sido lugar de oración de innumerables personas que han ido a postrarse ante los restos mortales del mártir. Las afiladas a la Sección Femenina y los miembros de las Organizaciones Juveniles han velado en turnos. Sobre el féretro ha habido una gran corona de flores naturales, de unos dos metros de diámetro, que ha otorgado a José Antonio el Colegio Notarial de Albacete.

Los notarios han querido así recordar sus estudios en la Universidad vidiosa que José Antonio, recién terminado Albacete y pronunció aquí una conferencia.

A las cuatro y media de la mañana han comenzado las misas; a las seis en punto, los funerales que han estado presididos por el jefe provincial, jerarquías de la provincia y el Consejo Nacional, señor Fernández Cuesta y autoridades civiles y militares. Terminada la misa de funeral, se ha rezado un responso y el Santo Rosario.

A las ocho y quince de la mañana se ha puesto nuevamente en marcha el cortejo. El féretro era llevado a hombros de milicias de Albacete. El trayecto de la ciudad, que se iba a recorrer, estaba cubierto por milicias y Organizaciones Juveniles de ambos sexos. El féretro se condujo a la puerta del edificio de la Jefatura Provincial, donde se reza un nuevo responso. El pueblo, en esta mañana de escarcha, se aglomera en torno del cortejo y, en recogido silencio, lo acompaña.

A las nueve y quince, los restos de José Antonio llegan al arco final, levantado en la llamada fuente de las "Canicas".

El pueblo sigue junto al cortejo y acompaña a éste durante varios kilómetros. Toda la carrera, hasta el kilómetro 177, iba siendo cubierta por flechas y pelayos, hasta este punto acompañan también a la comitiva la Sección Femenina. La carretera está totalmente cubierta a ambos lados, como no lo ha estado en ningún trozo del itinerario. A cuatro kilómetros de la ciudad, el jefe provincial y jerarquías llevan sobre sus hombros el féretro.

ES ENTREGADO A LA REPRESENTACION DE TARRAGONA

ALBACETE. — Llegó el fúnebre cortejo al kilómetro 187, a una media hora de la tarde, diez kilómetros antes, al pueblo de La Gineta.

El féretro pasa de la representación de Albacete, a hombros de la de Tarragona. Componen esta última delegación el jefe provincial, José María Fontana, y todos los delegados de servicios provinciales, y tres sacerdotes; uno de ellos el canónigo magistral del Arzobispado tarraconense.

La bandera que lleva esta representación es la antigua de la Falange de aquella provincia que fue conservada durante la dominación roja con los pelayos consiguientes para los guardaflechas.

Los jefes de ambas delegaciones pronuncian las palabras de ritual, y la fúnebre misa de las salvas de orfandad. Los sacerdotes de Tarragona rezan un responso, se despiden de las camaradas que hasta este momento habían llevado el féretro, y sigue su marcha el cortejo. Una centuria de Albacete prosigue en el acompañamiento hasta el pueblo de Minaya. Cinco aparatos de aviación evolucionaron sobre la comitiva en el momento del relevo, y arrojaron ramos de flores sobre el féretro.

Entre los acompañantes figura un anciano que para cumplir una promesa, irá desde Albacete hasta El Escorial. Durante el trayecto, sólo se alimentará con pan y agua.

Se calcula que la comitiva llegará a La Gineta, en el kilómetro 187, hacia las cinco de la tarde, con adelanto sobre la hora prevista.

#### FANTASTICA ENTRA EN LA GINETA

LA GINETA. — A las cinco y media de la tarde entró la comitiva con los restos de José Antonio en el pueblo de La Gineta. Conducen los restos los falangistas de Tarragona. Dos kilómetros antes del pueblo se han unido al cortejo las milicias, jerarquías y autoridades, que se adelantaron a recibirle, y otras numerosas personas venidas también de las aldeas próximas. Asimismo han llegado las milicias y la sección femenina de Tarragona de la Mancha y Madrugueras.

La entrada en el pueblo se hace entre una fila fantástica de hogueras, encendidas a ambos lados de la ca-

rrera. Una escuadrilla de aviones evoluciona sobre la caravana y arroja ramos de flores.

Junto a las primeras casas del pueblo se ha levantado un arco luminoso y en los edificios se han adornado puertas y ventanas con colgaduras diversas y mantones o lazos negros. De los dinteles de muchas puertas penden candelas y faroles que han dispuesto los vecinos para ir alumbrando el paso del cortejo por las calles del pueblo. Ya dentro de él, se efectuó el relevo. La representación de Tarragona, desde las andas a la de Barcelona, presidida por el delegado de ex-combatientes en Barcelona, camarada Ketteler, se reza un responso y la sección femenina canta el "De Profundis".

A las seis de la tarde, el cortejo sale del pueblo con dirección a La Roda. En la comitiva siguen la Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Albacete y varias escuadras de camisas viejas, que llegarán hasta el límite de la provincia. Van también los consejeros nacionales Santamarina, Fernández Cuesta y Bernal.

Los aviones pasan de nuevo y arrojan más ramos de flores sobre el cortejo. El frío, que ya se ha dejado sentir con alguna dureza, se hace aún más intenso.

El próximo relevo se hará en el kilómetro 197, hacia las once de la noche, por la Falange de Gerona, que sustituirá a la de Barcelona en la conducción del féretro de José Antonio.

#### LLEGADA A LA RODA

LA RODA. — El cortejo que conduce los restos de José Antonio llegó a las dos y veinte de la madrugada a esta población.

LA TIERRA QUE CUBRIO A JOSE ANTONIO HASTA LA LIBERACION DE ALICANTE

BURGOS. — Con objeto de asistir al traslado de los restos de José Antonio, mañana saldrán para Madrid el jefe provincial, el de milicias, el de propaganda, el delegado de ex-combatientes y una escuadra con los suplentes. También van en la comitiva tres sacerdotes y siete muchachos de las Organizaciones Juveniles.

La escuadra de Burgos lleva la arqueta que contiene la tierra que durante tres años, hasta la liberación de Alicante, estrechó el cuerpo de José Antonio y que durante algunos meses guardó en depósito el Palacio Arzobispal de Burgos.

#### CATORCE "PALMAS DE PLATA" SERAN LOS ULTIMOS EN DAR GUARDIA A LOS RESTOS DE JOSE ANTONIO

MADRID. — Catorce "Palmas de Plata", supervivientes de los 22 a quienes José Antonio Primo de Rivera concedió tan preciada condecoración, serán los últimos en dar guardia de honor a los restos del Fundador, antes de que éstos sean depositados en su tumba definitiva de El Escorial.

Estos camaradas son: Leopoldo Panizo Piquero, primer poseedor de la "palma de plata"; Juan Francisco Yela Utrilla, Ulpiano Verdero Lorenz, Angel Alcázar de Velasco, Santiago Dávila, Narciso Peralas, Santiago López, Juan Ruizpérez del Campo (chófer del Generalísimo), Agustín Aznar, José Manuel Guizarte, Javier García Noblejas, Felipe Arena, Mariano Suárez y Alfonso Jiménez Milla.

De ellos, siete consiguieron la "palma de plata" por su heroica actuación en Asturias, en 1934; cuatro por sus méritos adquiridos en Madrid; dos en Sevilla y uno en Vigo.

#### LOS TESTIMONIOS QUE RECLIBEN PILAR Y MIGUEL PRIMO DE RIVERA

MADRID. — Pilar y Miguel Primo de Rivera están recibiendo estos días, con ocasión del traslado de los restos de José Antonio, tal cantidad de cartas y telegramas de efusivo saludo y de cariño y adhesión que, por su número, se ven en la imposibilidad material de contestarlas y desean, en estas líneas, agradecer a todos los que se han dirigido a ellos por correo o por telégrafo su acto de adhesión y sus frases de cariño y simpatía.

#### UNA DISTINCION A LA CENTURIA ALCANTINA

MADRID. — Ante el magnífico espíritu de servicio y ejemplar comportamiento de la Centuria alicantina "José Antonio", que sigue la marcha del cortejo desde Alicante, sin ceder su puesto de honor y sacrificio ante ninguna de las inclemencias del tiempo e incomodidades de los caminos, a propuesta del jefe de ruta, Bonshelber, los miembros delegados de la Junta Política para el traslado de los

restos han otorgado a esta Centuria la suprema distinción de concederle un puesto permanente, haciéndole llegar hasta el Escorial, donde entrará, en columna de honor.

Brevísimo, aunque cálido comentario merece la disposición generosa de esta Centuria de la Falange. Su ánimo es representación del de aquella organización a que diere vida y alma el César, cuyo cuerpo en tránsito, ciñe a España en un periplo espiritual. Honor merecía su sacrificio y el honor le ha sido otorgado. Es honra debida al esfuerzo, y más cuando este esfuerzo cobra tan alta significación. La Falange, a prueba de inconvenientes, incomodidades, molestias y adversidades, endurecida en el dolor y en el amor, no abandona el espíritu de quien la fundara: le fué señalada una obra de servicio y sacrificio y la cumple siempre. Y al recorrer las tierras de la Patria tras los restos del Príncipe de la Juventud liberadora, dijérase que quiere ver cómo en ellas arraigó vigorosamente, para crecer espléndida, la semilla gloriosa e renovadora y redención que ofrece una óptima cosecha de Paz, An y Justicia.

#### El día en Madrid

MADRID. — 24.150 pesetas de multas, por faltas en materias de abastos, han sido impuestas por la Alcaldía-Presidencia, a propuesta del delegado de abastos, a varios industriales de la capital.

—En la Comisión municipal permanente de hoy, se aprobó una propuesta para cambiar de nombres algunas calles y plazas de la capital. La Plaza de Atocha se llamará Carlos V; La Ronda de Atocha, Paseo del General Primo de Rivera; La Ronda del Conde Duque, Ronda de Ramiro Ledesma Ramos; la Glorieta de Santa María de la Cabeza, Glorieta del Capitán Cortés; La de Cibeles, Héroes del 10 de Agosto; la de Nicolás Salmerón, Plaza de Cascorro; la Plaza de Santo Domingo, Teniente Coronel Noreña, y la Plaza de la Moncloa, Mártires de Madrid.

—Solemnes funerales por las almas de los caídos cautivos de la cárcel de Ventas, se han celebrado esta mañana en la Iglesia de Santa Cruz, organizados por los compañeros de la mencionada cárcel.

Formaron guardia al tendido funerario seis falangistas, antiguos compañeros de prisión, de los caídos.

Expresamente para este funeral, el señor Martín Pompey, ex cautivo de la cárcel de Ventas, compuso la misa que fué interpretada por veinte cantores y veinte profesores de las orquestas Filarmónica y Sinfónica, dirigidas por el maestro don Conrado del Campo.

—En la sesión de la Comisión municipal permanente, se acordó pase a estudio de la Comisión correspondiente, una proposición en la que se pide que el Ayuntamiento solicite del Patrimonio Nacional el adjudique, de modo directo, el aprovechamiento de la finca del monte de El Pardo, durante el próximo año, para su distribución entre el vecindario.

—En el Cuartel General de la 13 División, se ha celebrado hoy la entrega de un fajín que el pueblo de Almería regala al General don Ricardo Rada.

Al acto asistieron el agregado militar del Japón, los coroneles Díaz Varela, Méndez Vigo y el jefe del Estado Mayor, don Angel Negrón, las autoridades de Almería, presididas por el alcalde don Vicente Navarro y el Presidente de la Diputación, don Francisco Ortega.

El alcalde de Almería con cariñosas frases hizo entrega del fajín en nombre del pueblo de Almería al General Rada quien, en emocionadas frases, agradeció el recuerdo que le dedicaba su pueblo natal. Después los concurrentes al acto fueron obsequiados.

—Con asistencia del Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, del Director General de Prensa, Enrique Jiménez Arnau y del Consejero Nacional, señor Jiménez Caballero, se ha celebrado una misa reza, con responso, en sufragio de los antiguos alumnos italianos y españoles de las Universidades italianas, caídos en la guerra.

Al acto, que se celebró en la Iglesia de Santa Bárbara, asistieron también el agregado de prensa de la Embajada de Italia doctor Boyaj, el es-

## El Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Estado, aprobó ayer importantes decretos

MADRID. — Esta tarde se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Terminado éste, la Dirección general de Prensa facilitó la siguiente referencia de lo tratado en dicho Consejo:

—Decreto de nombramiento de Secretario general del Ministerio a favor del Coronel de Estado Mayor, don Eduardo Fuentes Cervera.

—Decreto nombrando Director de la Escuela de Estado Mayor, al Coronel don José Ungría Jiménez.

—Decreto de nombramiento de Consejeros togados del Tribunal Supremo de Justicia Militar.

—Decreto sobre revisión de los expedientes del personal reintegrado en el Ejército.

—Decreto creando la Academia del Arma de Aviación.

—Decreto creando la Escuela Superior del Aire.

—Decreto estableciendo las condiciones para el ascenso en la escala de tierra.

—Decreto organizando la Dirección general de Material.

—Justicia.—Varios decretos de nombramientos de magistrados.

—Decreto de concesión de beneficios de redención de penas por el trabajo y otros de libertad condicional a varios penados.

—Decreto elevando la asignación diaria para alimentación de los reclusos.

—Hacienda.—Decreto disolviendo el Consejo Nacional de Crédito.

—Reposición en vigor del decreto de 1927 sobre cesión gratuita de terrenos a los Ayuntamientos.

—Aprobación de diversos créditos extraordinarios y de la distribución de fondos del mes.

—Industria y Comercio.—Ley de Or-

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

denación y defensa de la industria nacional.

—Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

—Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

—Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de comercio, ingresados en expectativa de destino.

—Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

—Nombramiento de presidente de la Comisión reguladora de Metales, a favor de don Agustín Planas Sánchez.

—Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

—Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

—Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

—Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

—Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Otros decretos autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

—Decreto de autorización, al Servicio de Ferrocarriles, por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

## Interesantes manifestaciones del ministro de Educación

MADRID. — "A B C" publica unas interesantes manifestaciones del ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, hechas en entrevista celebrada con un periodista alemán.

El señor Ibáñez Martín empezó recordando con elogio el trato que se le había dispensado en América del Sur durante su estancia en Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima y Río de Janeiro, y dedicando un saludo al periódico "A Noite".

Hasta producirse el glorioso Alzamiento Nacional —agrega— nominalmente la enseñanza se llamaba democrática, siendo en realidad sectaria, procurando hacer desaparecer los fundamentos básicos al ser y a la historia del pueblo español: patriotismo y religiosidad.

Producido el Movimiento Nacional, precisamente para oponerse a toda esta labor sectaria de deshispanización, se procederá de modo muy distinto en orden de educación intelectual. La orientación que se ha de darse a la marcha de la cultura, según el criterio del Caudillo, ha de ser la de devolver los viejos sabores de amor a la Patria y conciencia de la grandeza de la historia nacional, continuando lo que es trayectoria hispánica de cultura, con ansia constante de superación.

En la Universidad de España convivirán, en perfecta armonía, la Iglesia, el Estado y la Sociedad, porque el liberalismo ha desaparecido ya para siempre entre nosotros.

La Iglesia Católica ha sido siempre un estímulo para la Ciencia, como lo demuestra el Renacimiento. En las aulas se restablecerá el espíritu cristiano y se devolverá a las ciencias sagradas el puesto de honor que les correspondía en nuestra cultura y tendrán enseñanza religiosa, especialmente filosófica.

Queremos, como decía José Antonio Primo de Rivera, que ese espíritu religioso clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece.

En el nuevo plan de estudios se procura armonizar nuestro sentido propio tradicional, de que hablamos antes con el avance de la ciencia europea se está elaborando teniendo en cuenta la experiencia de las Universidades españolas y extranjeras, aspirando a la mayor perfección posible y a que sea especialmente formativo.

España, como decía José Antonio, aleja su condición de eje espiritual del mundo hispano como título de preeminencia en las empresas universales. Nuestra común cultura católica es un lazo más que nos ata a la tradición y al porvenir con las Repúblicas Hispano-Americanas, que sin renegar de su

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de sus comedias portuguesas en lengua castellana y nuestros primeros líricos cantaban sus amores en la dulce lengua atlántica, en todos los tiempos de la literatura castellana y portuguesa tienen hermandad que no se puede desmentir. La labor artífice de tres siglos de roscos ha caído al primer soplo cálido de entusiasmo. En lo sucesivo, Portugal ya no nos mirará con desconfianza; y cada día ha de ser mayor el intercambio cultural con la nación hermana. Y termina dedicando un elogio a la formación intelectual de Oliveira Salazar, de quien dice que es un hombre de voluntad firme y de capacidad de trabajo admirable.

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de sus comedias portuguesas en lengua castellana y nuestros primeros líricos cantaban sus amores en la dulce lengua atlántica, en todos los tiempos de la literatura castellana y portuguesa tienen hermandad que no se puede desmentir. La labor artífice de tres siglos de roscos ha caído al primer soplo cálido de entusiasmo. En lo sucesivo, Portugal ya no nos mirará con desconfianza; y cada día ha de ser mayor el intercambio cultural con la nación hermana. Y termina dedicando un elogio a la formación intelectual de Oliveira Salazar, de quien dice que es un hombre de voluntad firme y de capacidad de trabajo admirable.

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de sus comedias portuguesas en lengua castellana y nuestros primeros líricos cantaban sus amores en la dulce lengua atlántica, en todos los tiempos de la literatura castellana y portuguesa tienen hermandad que no se puede desmentir. La labor artífice de tres siglos de roscos ha caído al primer soplo cálido de entusiasmo. En lo sucesivo, Portugal ya no nos mirará con desconfianza; y cada día ha de ser mayor el intercambio cultural con la nación hermana. Y termina dedicando un elogio a la formación intelectual de Oliveira Salazar, de quien dice que es un hombre de voluntad firme y de capacidad de trabajo admirable.

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de sus comedias portuguesas en lengua castellana y nuestros primeros líricos cantaban sus amores en la dulce lengua atlántica, en todos los tiempos de la literatura castellana y portuguesa tienen hermandad que no se puede desmentir. La labor artífice de tres siglos de roscos ha caído al primer soplo cálido de entusiasmo. En lo sucesivo, Portugal ya no nos mirará con desconfianza; y cada día ha de ser mayor el intercambio cultural con la nación hermana. Y termina dedicando un elogio a la formación intelectual de Oliveira Salazar, de quien dice que es un hombre de voluntad firme y de capacidad de trabajo admirable.

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de sus comedias portuguesas en lengua castellana y nuestros primeros líricos cantaban sus amores en la dulce lengua atlántica, en todos los tiempos de la literatura castellana y portuguesa tienen hermandad que no se puede desmentir. La labor artífice de tres siglos de roscos ha caído al primer soplo cálido de entusiasmo. En lo sucesivo, Portugal ya no nos mirará con desconfianza; y cada día ha de ser mayor el intercambio cultural con la nación hermana. Y termina dedicando un elogio a la formación intelectual de Oliveira Salazar, de quien dice que es un hombre de voluntad firme y de capacidad de trabajo admirable.

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de sus comedias portuguesas en lengua castellana y nuestros primeros líricos cantaban sus amores en la dulce lengua atlántica, en todos los tiempos de la literatura castellana y portuguesa tienen hermandad que no se puede desmentir. La labor artífice de tres siglos de roscos ha caído al primer soplo cálido de entusiasmo. En lo sucesivo, Portugal ya no nos mirará con desconfianza; y cada día ha de ser mayor el intercambio cultural con la nación hermana. Y termina dedicando un elogio a la formación intelectual de Oliveira Salazar, de quien dice que es un hombre de voluntad firme y de capacidad de trabajo admirable.

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de sus comedias portuguesas en lengua castellana y nuestros primeros líricos cantaban sus amores en la dulce lengua atlántica, en todos los tiempos de la literatura castellana y portuguesa tienen hermandad que no se puede desmentir. La labor artífice de tres siglos de roscos ha caído al primer soplo cálido de entusiasmo. En lo sucesivo, Portugal ya no nos mirará con desconfianza; y cada día ha de ser mayor el intercambio cultural con la nación hermana. Y termina dedicando un elogio a la formación intelectual de Oliveira Salazar, de quien dice que es un hombre de voluntad firme y de capacidad de trabajo admirable.

propio espíritu, no pueden desertar de nuestro campo. La excelencia de nuestra Universidad, la elevación de sus enseñanzas, la eficacia de sus métodos y la selección de su profesorado ha de ser lo que atraiga a los estudiantes hispanos. Resalta el interés que para las cosas del espíritu sienten las Repúblicas Hispano-Americanas y el decreto que para satisfacción dictó concediendo cien becas a estudiantes hispanoamericanos y filipinos para efectuar estudios en España. Lo que en las actuales circunstancias es un esfuerzo considerable del país, realizando el deseo de nuestro Caudillo de cumplir uno de los postulados de nuestro Movimiento.

No nos aislaremos del movimiento científico universal, y el Nuevo Estado se esforzará por continuar completando la educación de sus estudiantes con lo mejor que pueda aprenderse en los demás países; aunque, en este momento ascensional de España, como el de comienzos del siglo XVI, se sienta capaz nuevamente de aquellos grandes descubrimientos en el terreno de la Ciencia y de las Artes.

España y Portugal —finaliza el señor Ibáñez— tuvieron siempre una profunda afinidad de espíritu. Lo mismo que Gil Vicente escribía las escenas sentimentales de



Esta vez sí que hemos acertado plenamente. El descenso de temperatura fué tal que el termómetro llegó a señalar en la madrugada nada menos que dos grados y tres décimas bajo cero, con la circunstancia de que durante el día, la máxima no subió de los 36 grados centígrados. Ahora bien en lo que a la noche última se refiere, tenemos que registrar la novedad contraria a la anterior: es decir, que, a medida que avanzaba, el frío era menos intenso. Veremos lo que podemos decir mañana.

Cuando este número llegue a vuestras manos, la representación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de la Rioja habrá emprendido su marcha hacia Madrid donde recibirá las indicaciones oportunas respecto del trayecto en que le corresponde el honor de llevar sobre sus hombros, en este emocionante traslado del cuerpo del glorioso Fundador, José Antonio, por las tierras de España hasta el maravilloso Monasterio donde recibirá sepultura definitiva. Al frente de ella van el jefe provincial del Partido, el jefe provincial de Propaganda y el delegado de servicio más antiguo, camaradas Moreno Garbayo, Santarán y Sáenz Iradios respectivamente, y con ellos la escuadra de fanaleros y camisas viejas, tres sacerdotes y nueve acólitos de la Organización Juvenil con su altar portátil y sus banderas se rendirán en el momento supremo del histórico entierro. Con nuestra representación va por entero el corazón de esta Rioja que, de manera tan unánime está participando en el luto nacional. Por nuestra parte únicos nuestro más íntimo pensamiento al emocionado ¡Presentel, que, en su momento lanzará la representación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de la Rioja.

Entre las novedades del día, figuró la presencia en nuestra capital de los jefes y oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en cuyo honor se celebró en los salones de nuestro primer Círculo de recreo un baile que resultó animadísimo. Otra noticia comentable es la sanción ejemplar que nuestro Gobernador civil ha impuesto a un panadero, no muy sobrado de escrúpulos, que se olvidó del valor del sistema de pesas y medidas y expendió piezas del alimento básico con falta de 200 a 250 gramos de peso. Veremos si esas dos mil pesetas que tiene que desembolsar le refrescan la memoria para la sucesivo y de paso sirve de norma para los demás.—R. de la C.

### Juventud Masculina de Acción Católica

CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA

Se comunica a los asociados de este Centro que, según decisión tomada, han sido trasladados los Círculos de Estudios a todos los domingos y hora de once y media a doce y media de la mañana. Por tanto se invita acuden ya mañana, día 26, al Círculo de Estudios correspondiente que a la hora citada tendrá lugar en el local de costumbre. El Secretario

### Audiencia

SENTENCIAS

Por la sala de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes sentencias: Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Florencio Collado Yebra y Fortunato López Galilea, como autores responsables de un delito de robo en dependencia a un delincuente, por cantidad superior a mil pesetas, con la concurrencia de la circunstancia de reincidencia en el delito y la de ser menor de 18 años en el momento de la perpetración, a la pena de cuatro meses, dos meses y un día de presidio menor, accesorias y un día de multa de costas para el primero, y la de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y la mitad de costas para el segundo, debiendo indemnizar mancomunada y solidariamente a la perjudicada, doña Angela Rubio, en la suma de 1.350 pesetas.

Absolviendo a Florencio Alonso Imaña del delito de hurto de que se le acusa en causa del Juzgado de Logroño, siendo defendido por el letrado señor Montero.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Jesús Fernández Sotés, Ignacio Arroyaba Martínez y Asapito Laca Pascual, como autores responsables de un delito de robo, en grado de tentativa, con la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de la edad, a la pena de 500 pesetas de multa a cada uno de ellos, costas e indemnización de 50 pesetas al perjudicado, dueño del Café Correas.

Condenando, en causa del Juzgado de Alfoz, a Lorenza Dolores Marcuello Martínez, como autora responsable de un delito de descalzo a un agente de la autoridad, a la pena de 300 pesetas de multa y costas.

### Teatro Moderno

A las 5, 7 y 10,30

EXITO GRANDIOSO De la formidable superproducción "Warner Bros"

### Duro de Pelar

Magnífica película. La emoción de un asunto dinámico, unido a la acertada y muy personal intervención como protagonista del aplaudido JAMES CAGNEY, modelo de ingenio y traviesa frescura, secundado por la gentil estrella MARY BRIAND.

## Gobierno Civil

### VACUNACION ANTIVARIOLICA

Ante la prolongación de la epidemia de viruela con la aparición de nuevos brotes en la capital y en algunos pueblos de la provincia, se impone la intensificación de la campaña de vacunación contra esta enfermedad.

En su virtud dispongo lo siguiente: Primero.—Se procederá a efectuar vacunaciones antivariolicas en todos los pueblos de la provincia.

Segundo.—Serán sometidos a la vacunación, los no vacunados, los vacunados hace más de 6 años y los vacunados hace menos tiempo, pero con resultado negativo.

Tercero.—Los alcaldes tomarán las medidas oportunas para que se dé cumplimiento a la presente, sancionando con multas o retirándoles las cartillas de racionamiento, a los individuos que no se sometan a la vacunación. La aplicación de estas sanciones no les eximirá de la obligación de vacunarse. Los alcaldes darán cuenta a este Gobierno civil de los individuos que, a pesar de la sanción, se niegan a someterse a la vacunación.

Cuarto.—Las peticiones de vacuna se harán por los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria al Instituto Provincial de Sanidad.

Logroño, 24 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil de la provincia

### LOS PRECIOS DE LAS CARNES

En el B. O. de la provincia del día 23 de los corrientes se inserta una Circular de este Gobierno, Servicio provincial de Abastecimientos, señalando definitivamente los precios para la venta de carnes.

Llamo la atención de los señores Alcaldes acerca del contenido de dicha Circular a la que darán la mayor difusión por los medios acostumbrados, sin perjuicio de notificar la misma a los abastecedores de ganados y a los carniceros que hubiere en sus respectivos términos municipales, advirtiéndoles a estos últimos la obligación inexcusable en que se hallan de fijar en el sitio más visible de sus establecimientos la lista de los precios establecidos en la Circular referida.

Se recuerda asimismo a las citadas autoridades municipales y a los agentes de mi autoridad la necesidad de extremar su celo y vigilancia para su más riguroso cumplimiento, denunciando todas las infracciones de que tenga noticia para su sanción ejemplar.

Logroño, 23 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil, Jesús Cagigal

### Notas del Gobierno Militar

Los oficiales y suboficiales en situación de disponibles forzados en esta plaza y provincia, se pasarán con urgencia por la Secretaría de este Gobierno Militar.

### Prestación personal a favor del Estado

### A LOS HABILITADOS Y PATRONOS DE LA CAPITAL

Para efectuar el ingreso de las retenciones por el impuesto de la Prestación Personal, la Comisaría-Intervención proporciona gratuitamente impresos por triplicado.

Los ingresos, con acompañamiento de los impresos triplicados, pueden hacerse en la Depositaria de Fondos Provinciales, los días hábiles, de diez a doce y media de la mañana.

Logroño, 24 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Comisario-Interventor.

### HOY Cuestación DE



La grandiosidad de su Obra va en esta fecha engarzada con el símbolo de hispanidad plasmado en las ruinas históricas del Alcázar, donde están representadas las más exaltadas virtudes castrenses de nuestra Patria. Solicita el emblema que reproduce el Alcázar toledano y se generoso con nuestras postulantess.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### Juventud Femenina de Acción Católica

Mañana, domingo, (D. m.) a las 10 en punto de la mañana, en la Capilla del Servicio Doméstico, se celebrará nuestro retiro mensual diocesano, que será dirigido por el Secretario Diocesano, don José María Millán.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas, y se invita a las jóvenes que deseen asistir.

LA UNION DIOCESANA

### ALFOMBRAS

Terciopelo doble tejido, gran variedad dibujos estampados, modernos, en los tamaños aproximados

150-200, a ptas. 93'75  
170-240, a ptas. 127'50  
200-250, a ptas. 156'25  
200-300, a ptas. 187'50  
220-330, a ptas. 236'00

Precios artículo embastado estación Barcelona. Escriba mandando su importe, a Alfombras, Cuenca, 9, Barcelona.

## SECCION RELIGIOSA

### DOMINGO VIGESIMO SEXTO DESPUES DE PENTECOSTES

(Ultimo después de Pentecostés).

TEXTO DEL EVANGELIO DE ESTE DIA. SAN MATEO, XXIV, 15-35

«En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viereis en el lugar santo la abominable desolación predicha por el profeta Daniel (quien lee, que lo entienda), entonces los que estén en Judea, huyan a los montes; y el que esté en el terrado, no baje a llevarse algo de su casa; y el que esté en el campo, no vuelva a recoger su vestido. ¡Ay de las mujeres que estén entonces en cinta o criando! Rogad que no os veáis obligados a huir, ni en invierno, ni en sábado; porque la tribulación será entonces tan grande, cual no la hubo desde el principio del mundo hasta entonces, ni la habrá. Y si no se acortan esos días, nadie quedará con vida, pero se acortarán esos días en beneficio de los buenos.

Entonces si alguno os dice: Mira, Cristo está aquí o allí no lo creáis. Porque aparecerán falsos Cristos y

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS

#### ORDENES

##### ORGANIZACIONES JUVENILES

###### Delegación Provincial

Se recuerda a todos los Delegados de la O. J. el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

REMBISION de las contestaciones a los "Cuestionarios" remitidos, los que en su defecto, lo solicitarán del Delegado Comarcal correspondiente.

NOMBRAMIENTOS de Secretarios, Instructores, etc., de acuerdo con la Circular número 3.

ENCUADRAMIENTO inmediato de todos los afiliados.

LECTURA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO de la Circular número 3.

Las Falanges de las cabezas de partido organizarán las marchas a las de los pueblos próximos, y ejercerán las funciones de Inspección que les han sido encomendadas dando cuenta a esta Delegación Provincial.

###### Delegación Local

Hoy, sábado, día 25, se concentrará la Banda de Cornetas y Tambores, a las ocho de la noche, para empezar los ensayos. Igualmente lo harán los aspirantes a ingresar en la Banda.

Se ordena a todos los pertenecientes a esta Organización la asistencia al Cuartelillo de la misma, el próximo domingo, día 26, con objeto de asistir a la Santa Misa.

La falta a estos llamamientos será sancionada.

Logroño, 24 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

##### SECCION FEMENINA

Las camaradas que efectuaron la última venta de la revista "Y" y que a continuación se citan, deberán entregar la liquidación de la misma hoy, día 25, de once a una de la mañana, en las oficinas de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina.

María Jesús Najera, Amalia Santos, Rosario Vicente, Anita Benito, Carmen Revert, María del Carmen Menac, Julia Muro, Tere Lázaro y Mercedes Calvo.

###### Delegación Provincial

Las camaradas de la provincia que siendo camisas viejas deseen asistir a los actos que con motivo del sepelio de José Antonio han de celebrarse en el Monasterio de El Escorial, deberán remitir por teléfono o telegrafo su nombre y dirección al número 2263 o las oficinas de esta Sección Femenina, antes del día 26.

###### La Delegada Provincial.

Se recuerda a las camaradas la obligación que tienen de asistir a las misas que en sufragio del alma de José Antonio se celebran todos los días hasta el 29 inclusive, a las ocho y media en el altar de la Virgen del Carmen de la Colegiata.

###### La Delegada Provincial.

##### CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

Los sindicatos que tengan algún cerdo engordado para la venta, deben pasar a ofrecerlo en la oficina de la Delegación Local (General Mola, 65, segundo), donde se le pagará al contado al precio oficial de tasa.

Dicha carne se dedicará al abastecimiento de esta población.

### Teatro Bretón Teatro Moderno y Cinema Social

MAÑANA DOMINGO GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO ESTRENO UNA PELIOLA SENSACIONAL con

4 grandes estrellas 35 primeras partes 10.000 figurantes y más de UN MILLON de dólares de coste.

### Bajo dos Banderas

Interpretada por: CLAUDETTE COLBERT RONALD COLMAN VICTOR MO LAGLEN ROSALIND RUSSELL

Una producción espectacular y grandiosa, conmovedor drama de la novia de la Legión que sacrificó su vida por el hombre que amaba.

Gigantescas batallas de árabes y legionarios llevadas a la pantalla con un realismo sorprendente.

UNA PELIOLA MARAVILLOSA QUE JAMÁS SE OLVIDARÁ. NO DEJE DE VERLA.

falsos profetas que harán grandes prodigios y maravillas, hasta seducir, si fuera posible, a los mismos elegidos. Os lo advierto con tiempo. Por lo tanto, si os dicen: Cristo está en el desierto, no salgáis; o está oculto, no lo creáis. Porque la Venida del Hijo del Hombre será como un relámpago que sale del Oriente y brilla repentinamente hasta llegar a Occidente. Donde se halle un cuerpo, allí se reunirán las águilas.

Luego, después de estos días de tribulación, el sol se oscurecerá, la luna no lucirá, las estrellas caerán del Cielo, y los fundamentos de los cielos se conmoverán. Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre, en el Cielo, y todos los pueblos manifestarán su dolor y verán al Hijo del Hombre venir sobre las nubes del Cielo, con gran poder y majestad. El cual enviará a sus ángeles, que a la voz de trompeta sonora congregarán a sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un horizonte del Cielo hasta el otro.

Entenderéis esto por una comparación tomada de la higuera. Cuando sus ramas están tiernas, y aparecen las hojas, conocéis que viene el verano. Del mismo modo, cuando veáis todas estas cosas, sabed que el Hijo del Hombre se acerca. De verdad os digo, esta generación no pasará, sin que todo esto suceda: el Cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

Jesucristo había predicho a los judíos el terrible castigo que habían de sufrir por su maldad, y la ruina de Jerusalén. Esta catástrofe era figura de lo que ocurriría al fin del mundo. Entonces aparecerá Jesucristo, no como Salvador, sino como Juez, llegando con gran majestad, con brillo de relámpago, precedido de la Cruz como señal de su triunfo. ¡Qué espanto para los que despreciaron, en el tiempo, su misericordia y pisotearon su santa Ley! ¡qué gozo para los que le siguieron y cumplieron sus mandamientos! porque después del Juicio, pasarán a su derecha y le acompañarán a la Jerusalén celestial.

La Iglesia, nuestra Madre, al recordarnos en el último domingo de Adviento, que significa el fin de los tiempos, el fin del mundo, quiere que teniendo siempre presentes los Novísimos o postimerias, vivamos santamente para no tener nada que temer en aquel terrible día.

El domingo último después de Pentecostés es semidoble; el color de los ornamentos, es el verde. Se canta Gloria y Credo.

Los señores curas párrocos ofrecen la Misa por sus feligreses.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN Y SANTA TERESA DE JESUS.—Mañana domingo celebrará esta Orden, los ejercicios piadosos que previene su Regla, en la Iglesia de Padres Carmelitas, en la forma siguiente:

A las ocho, Misa de Comunión y por la tarde, a las cinco y media, junta de Terciarios y Retiro para los mismos.

ADORACION NOCTURNA.—Vigilia ordinaria mensual del Turno cuarto, «Inmaculada Concepción», la noche del 25 al 26, cuya aplicación, así como la de su Santa Misa, se hacen particularmente por las almas de don Federico Herrero e Hijos, (que en paz descansen).

### Avisos y Noticias

El día 22 del pasado, y a la edad de 32 años, falleció en el Hospital Militar del General Mola, de San Sebastián, nuestro estimado convecino, don Blas Fernández Garrido, que, como soldado estaba prestando sus servicios a la Patria.

A su desconsolada madre doña Tomasa Garrido, viuda del que fué muchos años operario de nuestros talleres don Blas Fernández; hermanos don Juan, (limpiapista de NUEVA RIOJA) Manuel (en el servicio), señoritas Rafaela, Pilar y Tomasa y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

### Riojanitos

Nueva especialidad de la Casa ROMERO Por su elaboración esmerada. Por su calidad inmejorable. Por su presentación elegante, se ha impuesto y es el dulce predilecto del público inteligente. Sobrepasa a todo lo conocido. RIOJANITOS. Venta exclusiva, Confección de FELIPE ROMERO. General Mola, 92. Teléfono 1262.

### Transportes Ochoa

Carretera Villamediana, 4. Teléfono, 2255. Logroño. Suursal en Barcelona, calle Balmes, 56. Teléfono 18545

Servicios combinados a domicilio para Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Tudela, Calahorra, Soria y Zaragoza

Se ruega a don Angel González García, o algún familiar del mismo, se pase por las oficinas de la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, para enterarse de un asunto que le interesa.

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

M. Villanueva, 8. Teléf. 21-26. 11 a y 4 a d.

Broncoscopia — Esofagoscopia Electroterapia Electrocoagulación Extirpación TOTAL de amígdalas

CUANDO llueva, cuando el tiempo este frío, sacad esa linda cajita que podeis llevar en el bolsillo del chaleco y tomad una Pastilla Richelet para saborearla lentamente. Las esencias balsámicas y antisépticas que de ella se desprenden sanean y fortifican bronquios y pulmones, preservando, además, de catarras, gripe, anginas, bronquitis, laringitis, etc...

## PASTILLAS RICHELET

Balsámicas — Antisépticas — Sedativas

Al mediodía de ayer tuvo lugar el piadoso acto de conducir al cementerio el cadáver de nuestra estimada convecina doña Visitación Luege Vallejo, fallecida cristianamente el día anterior. Presidieron el duelo el R. P. Director del Colegio de Nuestra Señora de Valvanera, con varios familiares e íntimos de la finada, figurando en el acompañamiento, muy numeroso, todas las amistades de que disfrutaba la extinta y familia en nuestra capital.

Descanse en paz, y reciban su apenado esposo don Ismael Yanguas, asesor de ferrocarriles en la Cámara Patronal y de Comercio, hijos y familia toda, nuestro sincero pésame.

J. Aguirre Azcárate Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 19, 2.

Hoy se celebra en el Hospital Provincial la fiesta de su Patrona Santa Catalina, con una misa solemne, que se dirá a las nueve, después de la cual la Excm. Diputación, obsequiará a médicos, practicantes y empleados, con un suculento desayuno.

La comida para los hospitalizados, será extraordinaria. Uno de los platos será cordero asado.

R. Villar Matute del Hospital del Niño Jesús ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS M. Villanueva, 4. — Teléf. 15-17.

En el mercado semanal de ganado de cerda verificado ayer en esta capital, se pusieron a la venta 109 toneladas, de los que quedaron bastantes sin dárseles salida. Los vendidos fueron a precios que oscilaron de 40 a 100 pesetas, según clase y tamaño.

### Francisco Astigarraga

Jefe de las Consultas de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, del Hospital de San Pedro, y de la Cruz Roja (Noveno Comité) de Madrid, pone en conocimiento de su clientela que, habiendo trasladado su residencia de Huércanos, donde permaneció durante el glorioso movimiento Nacional, a su domicilio habitual de Madrid, seguirá recibiendo a los enfermos y haciendo CONSULTA EN HARO, el primero y tercer martes de cada mes, Calle de la Vega, 4, 1.º, de 11 a 2. (a)

Relación de vagones que se pondrán al descargue en el día de hoy en esta estación del ferrocarril: Servicio Nacional, 1, trigo; López Romero, 1, hierro; Juan Vera, 1, idem; Marco, 1, jabón; H. Bergasa, 1, madera.

EL PROXIMO LUNES Teatro Bretón PRESENTACION de la Gran Compañía de Comedias Selectas

María Fernanda Ladrón de Guevara OBRA DEL DEBUT ESTRENO de la preciosa comedia de gran éxito, en tres actos, de Antonio Torrado,

La Madre Guapa Triunfo personal de María Fernanda Ladrón de Guevara.

M. González Martínez MEDICINA INTERNA CIRUGIA INFANTIL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Marqués de Murrieta, 5, 2.º, 12.º. Teléfono 1870



MAXIMA: 3'6 A LAS CUATRO DE LA TARDE
MEDIA: 1'6
MINIMA: 2'8 bajo cero a la 1 de la madrugada

Stos. Catalina, vg. nr.; Moisés, pb., Erasmo, Mercurio, mártires; Jucunda, vg.

Las nuevas medidas anunciadas por Inglaterra sobre el control marítimo han determinado notas de protesta y advertencias de los países neutrales

BERLIN. (De la redacción de la agencia Efe y la capital del Reich). Los periódicos alemanes, así como las emisiones de radio, se limitan en el día de hoy a transmitir la información de la entrevista que ha celebrado el Führer con los altos jefes del ejército del Reich. En general se estima que de esta reunión saldrán resoluciones definitivas sobre la marcha de la guerra. Por esto se da gran importancia a la entrevista.

Se declara que las rutas que conducen a Inglaterra no estarán ya libres en el futuro. Así responde Alemania a las medidas británicas contra el comercio exterior del Reich.

Esta decisión inglesa conduce, según los medios de Berlín, a una guerra total. Se espera que la economía inglesa será la que más se resentirá de las consecuencias de su propia decisión.

También publican en lugar destacado las declaraciones del capitán Stevens, que ha afirmado haber sido el "Intelligence Service" el que organizó los "sabotajes" marítimos registrados en los años 37 y 38. Sobre estas declaraciones los periódicos llegan a afirmar que fué también el "Intelligence Service" el que tramó lo del "Athenia".

DALADIER CELEBRA UNA IMPORTANTE REUNION

PARIS. — En la Presidencia del Consejo, se ha celebrado esta mañana una importante reunión, bajo la presidencia de Daladier. Han asistido las siguientes personalidades: General Gamelin, Almirante Darlan, General Willemin, Champetier de Ribes, Alexis Leger, secretario general del Quai D'Orsay y Couandré, jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros. — (Efe.)

NUUEVAS MEDIDAS SOBRE CONTROL

AMSTERDAM. — Parece ser que Inglaterra publicará, la semana próxima, en forma de Real Decreto, denominada "Orden in council", las nuevas medidas sobre el control. El Gobierno inglés sólo ha tomado nota de la protesta holandesa; y aunque ha prometido examinarla detenidamente no ha anticipado nada sobre su decisión. — (Efe.)

CONFERENCIAS DEL CONDE CIANO

ROMA. — Ciano ha recibido hoy al Embajador de Francia y al Encargado de Negocios de Inglaterra para llamarles la atención sobre las consecuencias que podría tener para el comercio marítimo de Italia la aplicación del bloque contra las exportaciones alemanas.

También ha recibido al embajador de Alemania en Roma, con el que celebró una detenida entrevista. Se guarda la natural reserva sobre lo tratado en ésta. — (Efe.)

LA MISION HOLANDESA EN LONDRES

AMSTERDAM. — El periódico "Tele-

graaf", dice que la misión holandesa que se hallaba en Londres realizando negociaciones con el Gobierno inglés sobre el comercio marítimo, regresará a La Haya a fines de semana. Añade el periódico que dichas negociaciones no han dado, hasta el momento, ningún resultado definitivo. — (Efe.)

EL GOBIERNO HOLANDESE SE REUNE

LA HAYA. — Esta mañana se ha celebrado una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros. Estos estuvieron reunidos dos horas. No se ha facilitado referencia de lo tratado. — (Efe.)

NUUEVO IMPUESTO EN NOROCCIDENTE

WASHINGTON. — El Presidente Roosevelt ha anunciado a la prensa un nuevo impuesto con el fin de destinarlo a los gastos de la defensa nacional. Para el próximo año fiscal, están previstos gastos aproximados de quinientos millones de dólares sobre los créditos actuales. El Presidente ha anunciado también que la suma de los créditos para la defensa nacional pasará de dos mil millones de dólares. Declara que el Gobierno tiene intención de descartar todos los gastos inútiles. — (Efe.)

LETONIA TRATA CON EL REICH DEL CONTROL DE SUS BARCOS

RIGA. — En los medios bien informados de esta capital se declara que la Delegación comercial que toma que se encuentra actual ente en Berlín se trata con las autoridades del Reich de la cuestión de la navegación mercante. Se hace destacar que 19 barcos letones han sido detenidos por la escuadra del Reich en el mar Báltico. Se agrega que desde el día 10 de octubre pasado, algunos barcos han sido ya puestos en libertad, pero ocho de ellos siguen aún detenidos por las autoridades del control alemán, lo que ocasiona grandes pérdidas a las compañías de navegación letonas. — (Efe.)

CONFERENCIA DE LOS ESTADOS BALTICOS

RIGA. — Los ministros de Negocios Extranjeros de Estonia y Lituania, han celebrado un cambio de impresiones sobre la conveniencia de celebrar una conferencia de Estados Bálticos. Se cree que se celebrará en fecha próxima, en Tallinn, organizada por el ministro de Negocios Extranjeros de Estonia. — (Efe.)

SE HABLA DE UNA CONSULTA ENTRE LOS PAISES DEL "GRUPO DE OSLO"

COPENHAGUE. — En los medios informados se habla de una consulta entre los países del "Grupo de Oslo" acerca de las medidas que deberán adoptar frente al anuncio de la intensificación del bloqueo inglés. — (Efe.)

El crucero inglés "Belfast" ha sido averiado en Firth of Forth por un torpedo o una mina

Se han hundido un dragaminas y un mercante británicos

LONDRES. — Algunos aviones alemanes han volado esta mañana sobre las Islas Shetland. La señal de alerta ha durado hora y media. — (Efe.)

LONDRES. — A primera hora de la tarde ha habido una nueva alarma antiaérea en las Islas Shetland. La señal de haber pasado el peligro fue dada al cabo de cuarenta y dos minutos. — (Efe.)

BRUSELAS. — Dos aviones alemanes han volado esta tarde sobre la región de Sainydt a una altura alrededor de quinientos metros. Los aviones regresaron a Alemania por el pueblo de Ruland. — (Efe.)

LONDRES. — El primer vuelo efectuado hoy sobre las Islas Shetland, fué realizado por cinco aviones alemanes. En el segundo vuelo tomaron parte solamente dos aviones.

Dos cazas ingleses salieron en su persecución sin conseguir darles alcance. Los aparatos enemigos no lanzaron ninguna bomba. — (Efe.)

PARIS. — La «agencia Havas» comunica que entre los 14 aviones alemanes derribados en Francia, se encuentran siete «Dornier 17», un «Heinkel» y un «Dinkel» o sea un total de nueve aviones de bombardeo. Son aparatos de gran radio de acción empleados para reconocimiento. Durante la noche última y el día de hoy, han cesado bruscamente los vuelos de reconocimiento a gran distancia, de la aviación alemana. — (Efe.)

LONDRES. — La última lista de bajas de las fuerzas aéreas inglesas comunicada esta noche por el Ministerio del Aire, contiene los nombres de 35 muertos, incluyendo entre ellos a siete, dados previamente como desaparecidos, dos desaparecidos que se creen muertos y uno hecho prisionero que se había dado anteriormente como desaparecido. — (Efe.)

PARIS. — Según «Le Jour» y «Le Petit Parisien», el navío francés «Almiral Monreux» ha hundido en el Ca-

nal de la Mancha a un submarino alemán. — (Efe.)

LONDRES. — El Almirantazgo comunica oficialmente que el dragaminas inglés «Arangonite», de 315 toneladas se ha hundido al chocar con una mina. Añade el comunicado que la tripulación ha sido recogida por un barco de guerra inglés. — (Efe.)

LONDRES. — A las diez de la noche, el Almirantazgo anuncia oficialmente que el crucero inglés «Belfast» de 10.000 toneladas, ha resultado alcanzado por una mina o un torpedo en el Firth of Forth, el día 21 de noviembre. Veinte miembros de la tripulación han resultado heridos, habiéndose ya advertido a sus familias. El buque está siendo reparado.

El «Belfast» es el más moderno de los sesenta cruceros de la escuadra inglesa, pues fué botado hace menos de dos años. El y su gemelo el «Edinburgh» también alcanzado por las bombas de la aviación alemana, pertenecían al tipo más moderno, especialmente protegidos contra todos los ataques, y desplazaban una velocidad de 30 a 32 nudos. Su armamento comprende doce cañones de seis pulgadas. — (Efe.)

LONDRES. — Se anuncia que el barco inglés «Mangalore», de 8.886 toneladas, ha sido hundido por una mina cuando se encontraba anclado en un punto de la costa oriental inglesa, esta mañana. Los 77 miembros de su tripulación han podido ser salvados. — (Efe.)

LONDRES. — Más de doscientas minas alemanas han llegado a la costa de Yorkshir. — (Efe.)

LONDRES. — Se anuncia que, a pesar de las minas puestas por los alemanes, en las costas de Inglaterra, ha llegado sano y salvo esta tarde al Támesis, un convoy británico. — (Efe.)

LORENZO MARQUES. — El trasatlántico alemán «Watussis», de 9.521 toneladas, que se encontraba interna-

Una información holandesa dice que dos súbditos ingleses fueron secuestrados en Holanda e internados en territorio alemán

Los medios políticos alemanes califican de ridícula la información

AMSTERDAM. — Un comunicado semi-oficial, publicado en esta capital sobre el incidente de Venlao, dice que los cuatro personas a quienes se obligó a pasar la frontera germano-holandesa eran Best, Stevens, un chófer de La Haya, llamado Lemmenes y el teniente Klop, del servicio holandés de Información Militar.

El día antes del incidente, Best, Etevens y el teniente Klop se reunieron con dos alemanes desconocidos en un café de la frontera alemana. Al día siguiente un coche holandés que contenía a los cuatro secuestrados se detuvo ante dicho café que se encontraba a unos veinte metros de la frontera alemana.

No se sabe a ciencia cierta lo que ocurrió después; pero, según declaran algunos testigos del incidente, los que llevaron a cabo el ataque iban vestidos de paisano. Dos hombres bajaron del auto holandés, uno de los cuales se cree, era el chófer y fueron saludados por otros dos hombres que esperaban en la acera.

Repentinamente seis hombres surgieron de alrededor de la casa y comenzaron a disparar con armas automáticas. Los dos hombres que habían salido del coche cayeron al suelo y uno de ellos se cree que quedó muerto en el acto. Los asaltantes se dirigieron en los otros dos ocupantes del auto y les amenazaron con las pistolas, obligándoles a entrar en la casa. Después colocaron al muerto y al herido en el interior del coche holandés. Inmediatamente llegó del otro lado de la frontera un coche alemán que tomó a remolque al coche holandés y los atacantes y las víctimas desaparecieron más allá de la frontera alemana. El incidente duró, en total, menos de tres minutos, sin que nadie pudiera intervenir; pues los que miraban desde las ventanas de algunas casas fueron amenazados con las pistolas y se vieron obligados a no moverse. La facilidad con que se llevó a cabo el ataque da la impresión de que había sido cuidadosamente preparado. Los gendarmes, que llegaron poco después al lugar del asalto, encontraron gran número de cartuchos vacíos, lo que da a entender que los atacantes hicieron un fuego muy rápido.

El comunicado añade que el teniente Klop se encontraba presente en la reunión que los ingleses celebraron en el café fronterizo, porque los ingleses se habían declarado investidos de autoridad para discutir, con los alemanes, la posibilidad de celebrar eventuales negociaciones de paz.

Por orden de sus jefes, Klop, asistió a la entrevista para observar lo que ocurría, en interés de la neutralidad holandesa. El comunicado añade que Klop se encontraba también presente en una reunión efectuada en el mismo café el día anterior, y en la cual no se trató más que de las posibilidades de negociaciones de paz.

Las informaciones alemanas sugieren que a esta reunión asistieron también miembros del servicio de seguridad de las S. S. — (Efe.)

LONDRES. — La agencia Reuter comunica que se sabe en Londres que los ingleses Stevens y Best, que fueron secuestrados en Venlao, en la frontera germano-holandesa, por agentes alemanes, se encontraban visitando la frontera con conocimiento del Gobierno inglés. Durante cierto

Tataresco ha formado Gobierno en Rumania

BUCAREST. — Tataresco ha conseguido formar Gobierno. Los nuevos ministros prestarán juramento, ante el rey, esta noche a las nueve.

BUCAREST. — La lista definitiva del Gobierno rumano es la siguiente: Presidencia e Interior, Tataresco; Negocios Extranjeros e internamente Prensa y Propaganda, Gafango; Defensa nacional, General Ilico; Armamento, Slavescu; Hacienda, Contaduría, Economía, Angelescu; Agricultura, Sisesti; Cultos y Artes, Nistor. Minorías, Rragomin; Organización del Frente de Renacimiento Nacional, Gurescu.

El ex-presidente del Consejo, Argetoianu, ha dimitido también la Presidencia del Senado.

El nuevo Gobierno rumano ha prestado juramento ante el rey Carol.

BUDAPEST. — Los periódicos comentan ampliamente la crisis rumana. La impresión general es que el nuevo Gobierno seguirá la misma política exterior que el anterior. — (Efe.)

do en un puerto de Mozambique desde que comenzaron las hostilidades, ha conseguido escaparse la noche última, saliendo con dirección desconocida. Este es el tercer paquebote alemán que se escapa de los puertos portugueses, para hacerse a la mar, con objeto según se cree, de actuar como buque de guerra contra los mercantes ingleses. Los otros dos fueron el «Adolph Woermann», de 8.000 toneladas y el «Windhuks», de 16.000, que salieron del puerto de Lobito el día 18 de noviembre. — (Efe.)

tiempo habían estado en contacto con alemanes bien situados. El 9 de noviembre recibieron una invitación para reunirse en Venlo con un enviado alemán, quien quería entregarles, para que las transmitieran al Gobierno inglés, una serie de "proposiciones de paz". Stevens y Best no entregaron en ningún momento a los alemanes proposiciones inglesas.

Cuando llegaron a Venlao fueron atacados y llevados a territorio alemán. Las autoridades han sido informadas de que ambos se encuentran ahora en Berlijn.

Best y Stevens habían informado a las autoridades holandesas de la naturaleza de su misión, y un oficial holandés recibió instrucciones de acompañarles y creer que no hacían nada con lo que se pudiera faltar a la neutralidad holandesa.

Parece ser que la Gestapo descubrió lo que pasaba y debió cortar los intentos de paz que se manifestaban en algunos medios alemanes. El relacionar esta misión inglesa con el atentado de Munich ha sido una idea que se le ocurrió a Hitler hace pocos días. — (Efe.)

BERLIN. — La «agencia D N B» comunica lo siguiente:

«Los medios políticos alemanes declaran que la hipótesis propagada por las agencias extranjeras según la cual Stevens y Best, pertenecientes al "Intelligence Service", estaban en contacto con los medios alemanes sobre unas proposiciones de paz, es simplemente ridícula. Es lamentable que ciertos medios extranjeros se presten a semejantes maniobras. — (Efe.)

LAS SESIONES DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El Pleno aprobó los presupuestos para el próximo ejercicio económico

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, don Julio Pernas, y con asistencia de los tenientes de alcalde, señores Moreno Garbayo, Santana, Estefanía y Del Valle, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA. — Fueron aprobadas, en los términos legales, distintas altas y bajas en el padrón de vecindad de Logroño.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD. — Se concedieron los beneficios gratuitos de la Gota de Leche a doña Josefina Salaveri Fernández. Se autorizó a don Bonifacio Hija-zo para tomar en traspaso una tienda de comestibles, y a don Angel Caro Nicol's para instalar un despacho de vinos.

DE POLICIA URBANA. — Vistas las instancias presentadas por los señores don Nicolás Garay, don Agustín Verdú, don José Mateo Valdecantos, don Simón Tejada, don Eduardo Arriáiz, don Victoriano García, don Delfín Gómez Samaniego, doña María Almira Amalric y don Miguel Revuelta, se accedió a lo en ellas solicitado.

Visto un oficio de la Fiscalía Provincial de la Vivienda interesándose se dote de alcantarillado el término de «La Estrella», concediendo un plazo de seis meses para la ejecución de las obras, se acordó, ante las múltiples dificultades con que se tropiezan, resolver de momento este asunto, obligando a los propietarios de fincas urbanas situadas en el expresado término, a la construcción de fosas sépticas.

Se dió cuenta de un oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, concediendo autorización definitiva para ejecutar obras en la carretera de Burgos, con la condición de que el afirmado se realice de piedra machacada, consolidada de 25 centímetros de espesor y dos riegos superficiales de emulsión asfáltica.

Finalmente, fué desestimada la instancia presentada por don Julio Redón y demás propietarios y vecinos de las casas contiguas al local donde se halla instalada una Cocina de Hermandad de Auxilio Social.

DE ARBITRIOS. — Se accedió, bajo ciertas condiciones, a lo solicitado mediante instancia por los señores don José Esteban Villarán, Sres. Hijos de Juan Antonio Martínez S. L., don Evaristo Pérez Iñigo Hijos S. L., don Baldomero Olabue-naga, don Clemente Martínez, don Pedro Moreno Muro y doña Esperanza Moneo.

DE HACIENDA. — Fué aprobada la lista de jornales de la pasada semana, por un total de 1.760'65 pesetas.

Se acordó gratificar a todos los funcionarios y empleados municipales, con ocasión de las vinerías fiestas de la Natividad del Señor, con una cantidad igual a la mitad de los haberes percibidos en una mensualidad.

CONCEJAL DE SEMANA. — Fué

Los japoneses han tomado Nanning

Y CONTINUAN AVANZANDO

TOKIO. — La agencia Domei comunica que las tropas japonesas han ocupado hoy, la ciudad de Nanning, antigua capital de la provincia de Kuangsi. — (Efe.)

TOKIO. — La agencia Domei comunica que las tropas japonesas que avanzan por la provincia de Kuang-Si han derrotado completamente a la 188 División china que defendía Nanning y a 2 Divisiones más que se hacían fuertes en Hope y Pakhoi.

Los japoneses operan ahora sobre una importante base militar de la China meridional y prosiguen la limpieza de los territorios conquistados en las provincias de Kuantung y Kuang Si.

En Shanghai se concede gran importancia a la toma de Nanning. — (Efe.)

SHANGHAI. — El portavoz de la Embajada japonesa en esta ciudad ha declarado que el Japón no trabaja para crear en China un Gobierno de marionetas y así impulsa los esfuerzos de Quang Tching Wei para la formación de un Gobierno independiente que sea favorable al Japón. — (Efe.)

TOKIO. — El embajador inglés se ha entrevistado con el viceministro de Asuntos Exteriores para tratar de las cuestiones litigiosas pendientes. — (Efe.)

TOKIO. — La prensa insiste en la necesidad de regular las relaciones con los Estados Unidos. Un portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros declara que el Japón desea mantener buenas relaciones con todos los países. — (Efe.)



El alemán acusa muchos combates aéreos en los que se han derribado tres aparatos enemigos. — El francés dice haberse derribado ocho eviones alemanes en la jornada del 23

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN. — Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército Alemán: «En el frente oeste ha sido algo mayor la actividad de las patrullas y de la artillería.

La aviación ha continuado sus vuelos de reconocimiento sobre territorio francés. Se han registrado numerosos combates aéreos entre los aparatos de caza alemanes, encargados de la protección de la frontera, y los aviones de caza enemigos.

Un aparato inglés; otro de la misma nacionalidad en las proximidades de Sargrebruck. La artillería antiaérea ha derribado también un avión francés, cerca de Zweibrücken.

La noticia publicada en el «New York Times», acerca de daños sufridos por el crucero inglés «Belfast», ha sido confirmada por uno de nuestros submarinos que, en Firth of Forth, ha torpedeado un crucero del tipo del «Southampton». El almirantazgo inglés ha hecho público que el destructor «Gipsy» se ha hundido en la costa oriental inglesa, a consecuencia de haber chocado con una mina. — (Efe.)

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS. — Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy, (mañana). «Durante la noche no ha habido novedades. En la jornada del 23 de noviembre, han sido abatidos, sobre nuestro territorio, ocho aviones alemanes de reconocimiento, de éstos, cuatro han sido derribados por la aviación inglesa, y cuatro por la francesa. Uno de nuestros aparatos de caza no ha regresado a su base. — (Efe.)

PARIS. — Comunicado de guerra correspondiente al día 24 (noche).

«Un golpe de mano del enemigo en la región Este del Mosela, ha sido rechazado por nuestras fuerzas que hicieron algunos prisioneros. Se han registrado también acciones locales de artillería. En cuanto a la actividad aérea, ha sido reducida en el curso del día de hoy. — (Efe.)

PARIS. — La crónica militar de la «Agencia Havas» está dedicada especialmente, a señalar las concentraciones enemigas en el frente que, dice, adoptan un dispositivo ofensivo. La impresión del Alto Mando francés es que las concentraciones alemanas en el curso interior del Rin tendrán que emplearse en una ofensiva o se dispersarán hacia otras regiones de Alemania. — (Efe.)

El "pobre" Azaña compra una Villa en Francia

PARIS. — El diario «L'Action Française» publica la siguiente noticia: «El «New York Herald» comunica que el ex-presidente de la desaparecida República española, Manuel Azaña, ha adquirido una villa en Ville-sur-Mer, cerca de Arcachón. Eso no es todo—añade el citado diario—por que el apodre» Azaña ha comprado dicha villa llamada «Villa Eden» y la ha pagado al contado. Exactamente 500.000 francos. Sin comentarios. — (Efe.)

NOTAS BREVES DEL EXTRANJERO

La importancia de la convocatoria del Gran Consejo Fascista

ROMA. — La convocatoria del Gran Consejo Fascista, coincide con el comienzo de la estación invernal. En los medios políticos y periodísticos se pone de relieve la enorme importancia de esta convocatoria.

«El Popolo d' Roma» dice que el estudio de los trabajos realizados en los diferentes aspectos de la vida nacional y de la política antafrancesa así como las medidas de defensa militar adoptadas y la actitud de Italia ante los acontecimientos internacionales, darán un sello característico a esta reunión del Gran Consejo Fascista. — (Efe.)

MAS DE UN CENTENAR DE COMUNISTAS ALEMANES DETENIDOS EN HOLANDA

AMSTERDAM. — Han sido detenidos en esta ciudad 107 comunistas alemanes que vivían hace meses en Holanda. — (Efe.)

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO EN ANATOLIA

ESTAMBUL. — El terremoto de ayer en Asia Menor, Anatolia, ha causado la muerte a 43 personas y ha destruido 16 ciudades y aldeas. — (Efe.)

UN INCENDIO DESTRUYE 30 CASAS

GRADO. — Un incidente fortuito ha provocado un incendio que ha destruido 30 casas, cerca de la frontera húngara. — (Efe.)